

Nº 54

San Juan del Guado Cuerto D.º 21.º 1906

M. Señor

Presidente de la Comisión de Fomento

de Guado Cuerto



Comunico a Ud. que hoy dan principio a los trabajos de destrucción larvata, en los caminos públicos diez peones formados en cuadrillas; trabajos que se hacen por cuenta de esta Comisión de Fomento y de acuerdo al Art. 7.º de la Ley N.º 4863.

Saluda atto

José M. Pérez
Secretario

[Handwritten signature]
E. G.